

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 16

09-10-2023

----Siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos del día nueve de octubre de dos mil veintitrés, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral;

Consejeros presentes: Arq. Rodolfo BELLOT - Arq. Marcelo DE SIMONE - Dr. Arq. Luis MÜLLER - Arq. Rodolfo BRAVI - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Arq. Alfredo JURADO - LDCV Estefanía FANTINI - LDCV Elbio RIVERO - LDI Valentín INGIGNOLI - Giuliana BARRERA - Juan Cruz ESPAÑOL - Homero Nehuén MARTINEZ - María Luz RADAWSKI - Micaela Noralí FERREYRA - Elisabet Sofía MONZA - Arq. Mara BARDUCCO. -----

Los consejeros DGCV María del Carmen ALBRECHT, Arq. Claudia MONTORO, Arq. Diego VALIENTE, Prof. Nidia MAIDANA y Arq. Claudia Carina DEPALO, no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. -----

El consejero Arq. Federico VICENTE, no se halla presente y no ha justificado la inasistencia.

Se halla presente la Secretaria General, Arq. María Liliana SERRA. -----

----Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y se pasa a tratar el Punto 1 del Orden del día, poniéndose a consideración del Cuerpo el Acta de la reunión celebrada el 25 de septiembre de 2023, la que resulta aprobada. -----

Acto seguido, se continúa con el tratamiento del Punto 2, Asuntos entrados:

Nº Expediente	Asunto
FADU-1174283-23	- Egresado Gonzalo Matías GRIEVE solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1175150-23	- Egresada Martina LOPEZ solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1175878-23	- Egresado Juan Pablo CAFFARO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1175945-23	- Egresado Cristófer SCHMETS solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1054426-21	- Egresada Lucía CARBONI solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1175929-23	- Egresado Juan Sebastián GRANCELLI solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ----
FADU-1165479-23	- Egresado Fabián Eduardo Humberto DI GIULIO solicita diploma de Especialista en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación. Se aprueba. -----
FADU-1155677-23	- Egresada Alejandra del Valle BERTERO solicita diploma de Licenciada en Artes Visuales. Se aprueba. -----
FADU-1163741-23	- Egresada Miriam Viviana CHIARA solicita diploma de Técnica en Interiorismo y Decoración. Se aprueba. -----
FADU-1177519-23	- Estudiante Luciana CERATI solicita Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. -----
FADU-1178085-23	- Actuaciones donde obra nota por la que se solicita la Declaración de Interés Institucional del Seminario Taller "Habitar lo público, equipar lo colectivo", a realizarse en esta Facultad entre el 30 de octubre y el 10 de noviembre del corriente año; elevada por la Secretaría Académica. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
FADU-1165534-23	- Actuaciones en las que obra el Acta escrutinio con el resultado del proceso electoral para la renovación de consejeros directivos



- representantes por el Claustro estudiantes, elevada por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1172447-23** - Actuaciones en las que obran las Resoluciones n° 309/23, 310/23
 - FADU-1173039-23** y 316/23 por las que se dispone contratar al Arq. Guillermo Waldo ZEHNDER, a la LDCV Silvia TORRES LUYO y al Arq. Eduardo NAVARRO, respectivamente. Se toma conocimiento .-----
 - FADU-1168671-23** - Actuaciones en las que obran las Resoluciones n° 317/23 y 296/23
 - FADU-1169151-23** por las que se dispone aceptar las renunciaciones condicionadas interpuestas por el Arq. Miguel Alfredo IRIGOYEN y el Arq. Ricardo José MÉNDEZ a sus cargos docentes en esta Facultad. Se toma conocimiento. -----
 - FADU- 1173642-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 340/23 por la que se dispone aceptar la renuncia definitiva interpuesta por el Arq. Manuel Ángel Miguel PEREZ a su cargo docente en esta Facultad. Se toma conocimiento. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, solicita la palabra la consejera estudiantil Micaela FERREYRA a los efectos de celebrar el proceso electoral llevado a cabo para la renovación de consejeros directivos estudiantiles, del que participaron más de dos mil estudiantes, resaltando el interés y compromiso. Posteriormente, el consejero estudiantil Homero MARTINEZ adhiere a lo expresado por Micaela, mencionando que la Franja Morada renovó las cuatro bancas en el Consejo y que el compañero Juan Cruz ESPAÑOL fue electo Presidente del Centro de Estudiantes, subrayando que fue una elección ejemplar para celebrar los 40 años de democracia. Acto seguido, el Sr. Decano destaca la convivencia democrática puesta de manifiesto durante todo el proceso y felicita a los estudiantes. En otro orden de cosas, hace uso de la palabra la consejera Estefanía FANTINI para recordar al reconocido artista plástico Prof. Abel MONASTEROLO, quien se desempeñó como docente del Taller de Organizaciones Espaciales de la carrera Licenciatura en Artes Visuales, destacando que Abel fue uno de esos nombres propios que la Facultad se dio el lujo de tener entre sus docentes. En igual sentido, el Arq. COSENTINO destaca que Abel dejó su huella en el tótem de la Plaza del Bicentenario y que se lo recordó a través de las redes sociales y un aviso necrológico para hacer llegar las condolencias a sus familiares y amigos. -----

Seguidamente, se pasa a tratar los asuntos con despacho de Comisión:

- FADU-1176223-23** Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de designación para la Coordinación Académica de la carrera Maestría en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración del Cuerpo resulta aprobado. El consejero Dr. Luis MÜLLER destaca la excelencia en el desempeño de la Dra. Cecilia PARERA, quien motorizó la carrera de Maestría durante su gestión como Coordinadora, mencionando que es natural que quiera migrar hacia otras funciones.-----
- FADU-1176215-23** Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta del "Seminario Taller Habitar lo público/ Equipar lo colectivo". Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración del Cuerpo resulta aprobado. -----
- FADU-1176365-23** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la propuesta de autoridades de mesa y de los integrantes de la Junta electoral para las elecciones de consejeros directivos por el Claustro no docentes. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración del Cuerpo resulta aprobado. -----
- FADU-1144501-23** Dictamen de la Comisión de Hacienda vinculado con las notas
- FADU-1141338-22** mediante las cuáles se detalla material bibliográfico donado para ser incorporado al patrimonio de la Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración del Cuerpo resulta aprobado. -----



Al cierre de la reunión el Señor Decano da lectura al comunicado referido al ataque de Hamás al Estado de Israel difundido a través de las redes sociales de la institución y el Cuerpo resuelve que dicha Declaración, como Anexo, integre la presente. -----
Finalmente, y sin más temas por tratar, siendo las diecinueve horas y cuarenta y ocho minutos del día señalado ut supra se da por finalizada la sesión. -----
Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 23 de octubre de 2023, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo. -----

Declaración sobre situación en Israel

La comunidad FADU manifiesta su profunda consternación por los recientes ataques perpetrados contra la población civil en Israel por parte de HAMAS. La violencia no es el camino hacia una solución duradera y justa para los problemas que afectan a la región de Oriente Medio.

Reconocemos el derecho de todas las personas a vivir en paz y seguridad, independientemente de su origen étnico, religión u orientación política. Atacar deliberadamente a civiles inocentes es una violación flagrante de estos principios fundamentales. La pérdida de vidas humanas y el sufrimiento que estos actos de violencia han causado son inaceptables y no pueden ser justificados bajo ninguna circunstancia.

Instamos de manera URGENTE a la inmediata liberación de los rehenes y el cese inmediato de todo tipo de hostilidades y a poner fin a la escalada de la violencia buscando soluciones a través del diálogo y la diplomacia. Es crucial que se respeten los derechos humanos y se promueva la coexistencia pacífica en la región.

Apoyamos los esfuerzos de aquellos que trabajan incansablemente para encontrar una solución justa y sostenible para el conflicto en Oriente Medio. Alentamos a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para facilitar el diálogo y la negociación entre las partes involucradas.

Hacemos un llamado a la solidaridad y a la compasión en estos momentos difíciles. Es imperativo recordar que la violencia solo engendra más violencia, y que el camino hacia la paz y la estabilidad debe ser construido sobre los cimientos del respeto mutuo y la comprensión.

En memoria de todas las víctimas, extendemos nuestras condolencias a las familias afectadas por esta ola de violencia y renovamos nuestro compromiso con la búsqueda de la paz en Oriente Medio